



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Pleno 14/02/2025

**MEJORAS EN LA LÍNEA 1 DE METRO A SU PASO POR LAS
ESTACIONES DE DOS HERMANAS**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dos Hermanas y su Ayuntamiento fuimos quienes impulsamos que el Metro de Sevilla tuviera un carácter metropolitano, si realmente se quería tener un medio de transporte urbano sostenible y público, y que redujera el uso del transporte privado. Año tras año, el Metro se ha consolidado como un servicio cuyo uso se incrementa progresivamente. En el caso de las estaciones situadas en nuestro término municipal, se estima que desde 2009 se ha quintuplicado. Cifra que está en constante aumento, y más desde la conexión del Metrobús, una apuesta de este ayuntamiento, que costeamos íntegramente su construcción y puesta en marcha. De hecho, la estación de Olivar de Quintos ha aumentado en el 2024 un 19,3% su uso.

Es evidente el aumento de este servicio, la Junta de Andalucía en lugar de proceder a mejorar el servicio, desde hace varios años, sigue su línea de recortes, materializándose en, recortes en la frecuencia de metro, menor atención en las estaciones, tanto en materia de seguridad como en limpieza.

Así, nos trasladan representantes de los trabajadores así como los propios trabajadores, que desde el año 2019, y durante los periodos de 15 de septiembre a 15 de junio, Metro de Sevilla pasó a explotar usando un doble bucle de circulación. Esto ha supuesto que en los intervalos horarios, que van desde las 7:45 h y las 9:10 h, y entre las 12:30 h y 15:30 h, la frecuencia de trenes que circulan por el término municipal de Dos Hermanas se reduce a la mitad, con el consiguiente perjuicio que esto provoca a la ciudadanía, duplicando el tiempo que deben esperar. Nos dicen, que esto no ocurre en el resto de la Línea 1 del Metro de Sevilla. Los trenes, que tienen una frecuencia de paso de unos 4 minutos, una vez llegan a la estación de Pablo de Olavide, y en su discurrir por las estaciones existentes hasta llegar a la de Olivar de Quintos, la frecuencia pasa a ser de 8 minutos, y en algunos casos 12 minutos.

También nos informan que en fechas señaladas, como puede ser, Semana Santa, Feria de Sevilla, Navidad y otros eventos especiales, Metro de Sevilla dispone de trenes dobles con llegada a la estación de Pablo de Olavide. Pero desde esta estación a la de Olivar de Quintos, solo circulan trenes simples.

Así mismo, nos dicen que desde el traspaso de concesión a la empresa actual (Globalvia.), las estaciones situadas en el municipio de Dos Hermanas han visto reducida la presencia de personal de Vigilancia. En los años previos a 2016, las 4 estaciones del municipio tenían presencia de personal fijo todos los días de la semana durante todo el servicio comercial (en total eran 10 vigilantes). A día de hoy la presencia de personal se limita en muchas franjas horarias a un solo vigilante de seguridad, cosa que no ocurre en el resto de la Línea. Solo hay un vigilante de



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

seguridad para atender todas las estaciones de metro de Dos Hermanas. Es más, en la franja horaria comprendida entre las 16:30 h y las 18:30 h. no hay vigilancia.

Respecto a la limpieza de las estaciones, con el paso del tiempo han ido recortando también en personal. Para atender las cinco estaciones existentes solo hay dos limpiadoras. En el caso que se produzca baja médica de algún trabajador/as, estas no son sustituidas, como ha ocurrido recientemente. En el turno de tarde no hay limpiadora, provocando los correspondientes problemas de limpieza y salubridad.

Si todo esto es así, el Gobierno de Moreno Bonilla, lejos de mejorar las condiciones de uso del Metro a su paso por Dos Hermanas, se limita a recortar servicios y perjudicar a los vecinos y vecinas del municipio.

Es necesario que la Junta de Andalucía mantenga el mismo número de trenes y las mismas atenciones y servicios para Dos Hermanas que para el resto de la Línea 1, así como garantizar la seguridad en todas las estaciones de Metro, dotándolas con personal fijo todos los días de la semana durante todo el servicio comercial y a reforzar la limpieza en todas las estaciones, tanto en horario de mañana como de tarde.

ACUERDOS:

1. Instar a la Junta de Andalucía y a Metro Sevilla, al restablecimiento del número de trenes y frecuencias de paso por las estaciones de Dos Hermanas, al igual que en el resto de la Línea 1 de Metro de Sevilla, así como garantizar la vigilancia en las estaciones y el estado de limpieza de las mismas.
2. Dar traslado de este acuerdo al Presidente de la Junta de Andalucía, a la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, a la Agencia de la Obra Pública de la Junta de Andalucía, a la Sociedad Metro de Sevilla y a todos los grupos del Parlamento de Andalucía.
3. Dar traslado a Globalvia (Global Via Infraestructuras S.A), principal accionista.
4. Dar traslado a UGT Metro de Sevilla, a S.I.T.T. Metro de Sevilla. (Sindicato Independiente de Trabajadores del Transporte), CSIF Metro de Sevilla, Comité de Empresa de ILUNION Seguridad Metro Sevilla y Comité de Empresa de ILUNION Limpieza Metro Sevilla.

El Portavoz del Grupo Socialista

Fdo.: Juan Agustín Morón Marchena